



CURSO 2022-2023

INFORMACIÓN ALUMNADO

1. MATRÍCULA Y CONSULTA

La matriculación será:

- a) On-line en la página <http://emmjv.es>
- b) Por teléfono a los números 957943476 / 682549743

* A partir del 20 de septiembre se llevará a cabo la asignación de clases individuales y de conjunto previa consulta con el alumnado, y así poder intentar cuadrar de la mejor manera posible todos los horarios.

- Comienzo del curso: **3 de octubre.**

2. ASIGNATURAS OFERTADAS:

A. Música y movimiento:

- Clases colectivas iniciación de instrumentos (4-7 años): 20 euros/trimestre.

B. Talleres Colectivos de diferentes asignaturas: percusión y cante flamenco: 20 euros/trimestre.

C. Taller de Danza: clásica y española. Danzaterapia: 20 euros/trimestre

Agrupaciones instrumentales (conjunto instrumental, música de cámara) y vocales (coral y escolanía): 20 euros/trimestre. Y gratuito si realizas cualquier otra matrícula.

D. Lenguaje musical y rítmico en todos los niveles: 20 euros/trimestre. Y gratuito si realizas cualquier otra matrícula.

E. Especialidades y talleres instrumentales: Canto, piano, clarinete, trompeta y viento-metal, flauta travesera, saxofón, guitarra clásica, eléctrica y flamenca, violín y viola: 30 euros/trimestre.

** Segunda clase instrumental opcional: 20 euros/ trimestre. (50€ total).*

E. Música para adultos: 20 euros/trimestre. Y gratuito si realizas cualquier otra matrícula.

3. INSCRIPCIONES Y PAGOS:

La cuota se realizará por cada trimestre. Se dividirán en tres pagos correspondientes a los tres trimestres del curso escolar:

Trimestre 1º: octubre, noviembre y diciembre de 2022.

Trimestre 2º: enero, febrero y marzo de 2023.

Trimestre 3º: abril, mayo y junio de 2023.

FORMA DE PAGO: Domiciliación Bancaria. Los datos se facilitarán una vez realizada la matrícula.

*** EL PAGO SE REALIZARÁ AL COMIENZO DE CADA TRIMESTRE.**

La cuota dependerá de la matriculación de cada alumno en las distintas especialidades ofertadas.



4. DURACIÓN DE LAS CLASES:

- *Música y movimiento*: 1 hora a la semana.
- *Danza y Danzaterapia*: 1:30 hora a la semana
- *Talleres colectivos*: entre 45 min. y 1 hora a la semana.
- *Teoría de la música*: entre 45 min. y 1 hora a la semana.
- *Especialidades instrumentales y talleres*: Clases individuales de 20 min.
- * **Segunda clase instrumental opcional (mismo instrumento u otro): 20 min. a la semana (total 40 min. a la semana).**
- *Clases para adultos*: 45 min. a la semana.

5. SOLICITUD DE BAJA

Para solicitar la baja en la escuela, salvo motivo de fuerza mayor, se hará efectivo al final de cada trimestre y deberá firmar un papel comunicando dicha solicitud y la correspondiente cancelación de matrícula.

Dicho formulario podrá descargarse en la dirección <http://emmjv.es> ó podrá recogerse en el centro gratuitamente de lunes a miércoles de 19:00 a 20:00 h.

*** La falta de pago determinará el cese en la prestación del servicio y la anulación de la matrícula.**

6. CALENDARIO Y FESTIVOS

El calendario escolar está regido por el Ayuntamiento de Castro del Río el cual publicará al comienzo del curso escolar.